



COMUNICACION Nº 5634

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que responda a través de quien corresponda sobre la implementación de políticas de infancia:

- 1) Cuál es la conformación actual del Equipo Central Interdisciplinario de Intervención en Niñez y Adolescencia (ECINA).
- 2) Cuántos equipos territoriales se han conformado para el abordaje de situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes de la Ciudad de Santa Fe.
- 3) Cómo se implementa la coordinación con la Subsecretaría de Niñez del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia y con las organizaciones no gubernamentales de la Ciudad y de la Provincia, acerca de la evaluación, diagnóstico y abordaje de situaciones de vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- 4) Cuáles son las acciones concretas que se llevan adelante en relación al abordaje de situaciones particulares en las que niños, niñas y adolescentes encuentran amenazados o violados sus derechos.
- 5) Qué estrategias de formación y capacitación se encuentran implementadas y dirigidas hacia el personal que conforma los distintos equipos interdisciplinarios de ECINA.
- 6) Cuántos casos de maltrato y abuso sexual infantil han sido recepcionados y abordados en el último año.

SALA DE SESIONES, 05 de mayo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas